

A. IECM

2024-12-03

Formación ciudadana y gestión electoral

Autor: María de los Ángeles Gil

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/formacion-ciudadana-y-gestion-electoral-2024-12-03/op283129>

En democracia, los procesos electorales son fundamentales y deben llevarse a cabo de manera efectiva; es decir, deben ser confiables, transparentes y libres porque en esa medida la democracia se afianza y se fortalece y, como consecuencia, la ciudadanía refrenda (o recobra) su ánimo participativo.

Conforme a la organización de nuestro sistema político, las autoridades electorales juegan un rol muy importante al ser las responsables de organizar elecciones constitucionales apegadas a principios y estándares de alto rigor técnico que hacen posible la renovación periódica, ordenada y pacífica del poder.

Precisamente, en atención a la trascendencia de lo que implica organizar procesos electorales y de participación ciudadana incluyentes con calidad e integridad, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha impulsado diversas iniciativas tendentes a fortalecer su función mediante la ejecución de actividades y procedimientos sujetos a criterios técnicos susceptibles de revisión y mejora continua.

Una de ellas consistió en la obtención de su primera certificación en 2016 relativa a la gestión de calidad en organismos electorales, con base en la ISO/TS 17582:2014 y, posteriormente en 2019, contar con la certificación internacional ISO/TS 54001:2019, la cual se encuentra actualmente en su tercer ciclo de reacreditación, cuya auditoría es realizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés) y avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA).

En este sentido, es relevante destacar que el IECM es la única instancia electoral en nuestro País que cuenta con dicha distinción. A nivel global, actualmente solo siete organismos electorales cuentan con esa certificación: República Dominicana, Ecuador, Perú (con dos organismos certificados), Colombia, Jordania y en México, el IECM.

Considerando que los ciclos electorales tienen un periodo de vida de tres años, en atención a sus fases preelectoral, electoral y postelectoral, es fundamental para el IECM realizar tareas de revisión y control en cada una de estas fases, razón por la cual, los ciclos de certificación de esta norma se encuentran alineados con una duración de tres años, permitiendo revisar de manera integral el desempeño institucional.

Otra acción emprendida por el IECM encaminada al fortalecimiento de la vida democrática de la Ciudad de México, es la reciente suscripción de un convenio de colaboración entre el IECM y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con el propósito de desarrollar programas en áreas clave como la participación ciudadana, democracia, derechos políticos, educación cívica y gestión administrativo-electoral, siempre desde un enfoque de derechos humanos, al mismo tiempo que aprender de prácticas exitosas en otras latitudes.

Así, a través de acciones concretas y susceptibles de ser evaluadas en cualquier momento, el IECM y su personal, distinguido por su alto sentido de profesionalismo, refrendan su responsabilidad constitucional de contribuir al desarrollo de nuestra comunidad, destinando todas sus capacidades y recursos a fin de garantizar la construcción de ciudadanía, desde el ejercicio pleno de sus derechos políticos-electorales.

*CONSEJERA DEL IECM

2024-12-03

Imparte IECM más de 3,900 acciones educativas dirigidas a la población en general, en 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.dossierdeprensa.mx/imparte-iecm-mas-de-3900-acciones-educativas-dirigidas-a-la-poblacion-en-general-en-2024/>

>> Más de 250 mil personas han sido beneficiadas con cursos y talleres impartidos por las Direcciones Distritales del IECM

>> Infancias y adolescencias, los sectores con mayor número de participantes

Con una asistencia de más de 250 mil personas, pertenecientes a diversos grupos etarios, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha impartido un total de 3,978 acciones educativas en lo que va de este año, como parte de su compromiso con el fomento a la educación cívica y la construcción de ciudadanía entre la población capitalina.

A través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECYCC) del IECM, y conforme a los datos reportados por las direcciones distritales, de enero a octubre del presente año, el Instituto Electoral ha desarrollado e impartido diversos cursos, talleres, e intervenciones educativas que buscan fomentar los valores democráticos, el conocimiento de los derechos civiles y políticos, la erradicación de prácticas discriminatorias, así como otros tópicos en favor de la construcción de identidad ciudadana.

Las acciones educativas se diseñan tomando en cuenta género, grupo etario, así como las necesidades de capacitación de cada sector poblacional, con el fin de abordar y adaptar los temas de acuerdo con el interés de la población objetivo.

El grupo etario con mayor participación fue el de adolescencias de 13 a 20 años, con 166,442 personas participantes, lo que representa el 62% del total de asistentes. Algunos de los cursos de mayor interés fueron: Noviazgo democrático, Chavos con valor, Inteligencia emocional y convivencia democrática, y ¿Qué hacer con la discriminación?

También se han realizado diversas intervenciones educativas, a través de actividades lúdicas para las infancias y la población en general, como: Pinta de colores la Democracia, Cuenta Cuentos, Ferias Cívicas en las Alcaldías de la Ciudad de México, Cine debate, entre otras, mismas que se llevan a cabo de manera permanente en beneficio de la ciudadanía en general.

2024-12-03

Imparte IECM más de 3,900 acciones educativas dirigidas a la población en general, en tan sólo el presente año

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.iecm.mx/noticias/imparte-iecm-mas-de-3900-acciones-educativas-dirigidas-a-la-poblacion-en-general-en-tan-solo-el-presente-ano/>

Ciudad de México, 3 de diciembre de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-326

Más de 250 mil personas han sido beneficiadas con cursos y talleres impartidos por las Direcciones Distritales del IECM

Infancias y adolescencias, los sectores con mayor número de participantes

Con una asistencia de más de 250 mil personas, pertenecientes a diversos grupos etarios, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha impartido un total de 3,978 acciones educativas en lo que va de este año, como parte de su compromiso con el fomento a la educación cívica y la construcción de ciudadanía entre la población capitalina.

A través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECYCC) del IECM, y conforme a los datos reportados por las direcciones distritales, de enero a octubre del presente año, el Instituto Electoral ha desarrollado e impartido diversos cursos, talleres, e intervenciones educativas que buscan fomentar los valores democráticos, el conocimiento de los derechos civiles y políticos, la erradicación de prácticas discriminatorias, así como otros tópicos en favor de la construcción de identidad ciudadana.

Las acciones educativas se diseñan tomando en cuenta género, grupo etario, así como las necesidades de capacitación de cada sector poblacional, con el fin de abordar y adaptar los temas de acuerdo con el interés de la población objetivo.

El grupo etario con mayor participación fue el de adolescencias de 13 a 20 años, con 166,442 personas participantes, lo que representa el 62% del total de asistentes. Algunos de los cursos de mayor interés fueron: Noviazgo democrático, Chavos con valor, Inteligencia emocional y convivencia democrática, y ¿Qué hacer con la discriminación?

También se han realizado diversas intervenciones educativas, a través de actividades lúdicas para las infancias y la población en general, como: Pinta de colores la Democracia, Cuenta Cuentos, Ferias Cívicas en las Alcaldías de la Ciudad de México, Cine debate, entre otras, mismas que se llevan a cabo de manera permanente en beneficio de la ciudadanía en general.

o0o

2024-12-03

Democracia en acción: IECM realiza más de 3,900 actividades educativas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mayacomunicacion.com.mx/democracia-en-accion-iecm-realiza-mas-de-3900-actividades-educativas/>

Con el firme compromiso de fortalecer la educación cívica y promover la construcción de ciudadanía, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha impartido 3,978 acciones educativas este año, impactando positivamente a más de 250 mil personas de todas las edades.

Desde enero hasta octubre, el IECM, a través de su Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECYCC), ha desarrollado cursos, talleres e intervenciones educativas enfocadas en temas como valores democráticos, derechos civiles y políticos, y erradicación de la discriminación. Estas actividades han sido diseñadas para atender las necesidades de diversos grupos etarios, destacando las infancias y adolescencias como los principales beneficiarios.

El grupo de adolescentes de 13 a 20 años lideró la participación, con 166,442 asistentes (62% del total). Entre los talleres más populares estuvieron Noviazgo democrático, Chavos con valor, Inteligencia emocional y convivencia democrática, y ¿Qué hacer con la discriminación?.

Además, se llevaron a cabo actividades lúdicas como Pinta de colores la Democracia, Cuenta Cuentos, y Ferias Cívicas, que tuvieron lugar en diversas alcaldías de la capital, fomentando la participación ciudadana de manera dinámica e inclusiva.

Estas acciones reafirman el papel del IECM como promotor de una ciudadanía informada y activa, fortaleciendo los valores democráticos en la Ciudad de México.

¿Cómo se rompe el techo de cristal?



MAIRA MELISSA GUERRA PULIDO

“No deseo que la mujer tenga más poder sobre los hombres, sino que tengan más poder sobre ellas mismas”

Mary Shelley

Hablar de “techo de cristal” no es un asunto nuevo, ya que este término se empezó a emplear desde la década de los setenta, pero es en los últimos años que ha cobrado mayor relevancia debido a la visibilidad que sobre él ha dado la lucha feminista contemporánea por la reivindicación de los derechos de las mujeres.

Se trata de una metáfora que hace alusión a una barrera real (“techo”), pero que no se ve a simple vista (“de cristal”), que impide o limita el ascenso de esa poco más de la mitad de la población, las mujeres, a los puestos más altos en las esferas laborales pública y privada, con independencia de contar con una preparación suficiente o, incluso, por encima de la de sus pares hombres.

El estudio “El techo de cristal en México”, publicado en 2018 en La ventana. Revista de estudios de género, arrojó información relevante sobre esta situación: en promedio, las mujeres que conformaban en ese momento el consejo de administración en las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores sólo alcanzaba 4.56%, y de las 500 mejores empresas para trabajar en México, sólo 3% se encontraban dirigidas por mujeres.

El hecho de que ese obstáculo al que se enfrentan las mujeres no sea visible se debe a la falta de reglas o normas explícitas que establezcan tal limitación. Su origen tiene que ver más con una construcción cultural que nos antecede por siglos, en la que los hombres propietarios empezaron a adqui-

rir una participación preponderante en las actividades productivas de tipo comercial e industrial, y con ello una mayor presencia en el espacio público; mientras que las mujeres se fueron concentrando en actividades productivas de tipo doméstico que se realizan en el espacio privado.

Se trata de una concepción del mundo que se fue consolidando a través del tiempo y que separa a la sociedad a partir del género y del espacio que se habita, siendo esta la base sobre la cual se sostiene el sistema patriarcal.

Si bien se han alcanzado importantes avances en el reconocimiento histórico-constitucional de los derechos de las mujeres, esto no significa que se hayan superado esos estereotipos. Es decir, a pesar de que cada día son más las mujeres que acceden a puestos directivos en todos los ámbitos de la vida pública, las limitaciones que dificultan ese ascenso siguen existiendo; y cuando esas barreras se logran superar, se espera que, aun siendo profesionistas, sigan cumpliendo con los roles de género tradicionalmente establecidos, como el trabajo de cuidado, lo que significa que el techo de cristal no se ha roto.

Romper el techo de cristal tiene que pasar por generar cambios profundos en la cultura y en la estructura de las sociedades, desde generar condiciones de igualdad que eliminen los roles de género o estereotipos entre hombres y mujeres en las empresas, los hogares, las escuelas y los gobiernos; fomentar la sororidad; impulsar reformas en leyes y mecanismos institucionales; promover enfoques de interseccionalidad; la corresponsabilidad de los cuidados entre todos los integrantes de la familia y los sectores privado y público de la sociedad, entre otros.

La responsabilidad de romper los techos de cristal no debe recaer únicamente en las mujeres, sino que se debe asumir la obligación social de hacerlo.

Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM

Romper el techo de cristal tiene que pasar por generar cambios profundos en la cultura y en la estructura de las sociedades, como generar condiciones de igualdad.



[¿SERÁ?]

No alcanza para todo

Que siempre sí es un tema de recursos la razón por la que el Senado congeló la iniciativa que eleva a rango constitucional el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Ayer, el líder de los senadores morenistas, Adán Augusto López, dijo que están esperando “que salga el presupuesto para ver el margen que se tiene”. Y es que nos cuentan que al final del día, los recursos no alcanzaron para cumplir todas las promesas de campaña. ¿Será?

Al estilo de YSQ

Dicen que al desayuno de Norma Piña, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con reporteros de la fuente, no asistieron quienes son calificados de “ministros traidores” por algunos de los que están en contra de la reforma judicial, y que cuando le preguntaron por qué no estuvieron presentes, solo dijo que no asistieron... Lo que nos comentan es que no estuvieron porque no fueron invitados. Tal parece que al igual que Ya Saben Quien, solo invita a los que coinciden con ella y no con quienes disienten a pesar de que son parte del mismo Poder. ¿Aprendió de aquel que ya se fue, pero que solo gobernaba para unos y se olvidaba del resto? ¿Será?

La guerra en Sinaloa

La situación en Sinaloa, provocada por los enfrentamientos entre el grupo de El Mayo y Los Chapitos parece insostenible, y ya se encuentra allá el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch; el único que parece no darse cuenta de la gravedad es el propio gobernador, aunque muchos dicen que sabe perfectamente lo que pasa, y cómo está su estado, pero que le conviene más hacerse el inepto. ¿Será?

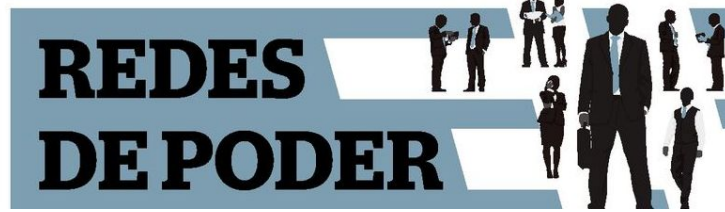
Asunción de Máynez

Mañana, Movimiento Ciudadano realizará su quinta convención nacional democrática donde renovará sus órganos de dirección nacional, entre ellos, la coordinación nacional, que quedará, obvio, en poder de su excandidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez. Los naranjas se dicen harto democráticos y paladines de la nueva política y seguramente harán gala de unidad, y cómo no, si solo habrá de una cerveza, perdón, de una sola sopa para elegir a su próximo líder. ¿Será?

Cuentas claras

Quien andará hoy por los rumbos de Donceles es Patricia Avendaño, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Nos cuentan que irá bien armada con cifras y datos de todo lo que harán el próximo año, para que los diputados locales lo consideren a la hora de asignar el presupuesto. Destaca la elección en el Poder Judicial, la consulta de presupuesto participativo y la consulta infantil, más las consultas ciudadanas que se acumulen. Les toca a los diputados arrastrar el lápiz y considerar el buen desempeño de este órgano local electoral. ¿Será?





Los irreductibles en el presupuesto educativo

Mientras que en la cancha **legislativa** hacen lo suyo respecto al **Presupuesto de 2025**, el secretario de Educación, **Mario Delgado**, tiene claras las **prioridades** y las metas sobre lo que involucra al ámbito **educativo**.

En sus declaraciones ha **revelado** que el **recurso** que se gestione desde la **SEP** será prioritariamente para inversión en la **infraestructura** de **escuelas**, **becas**, programas como **Vida Saludable** y dignificación salarial al **magisterio**. Son resoluciones, nos cuentan, **construidas** desde el **diálogo** con actores clave. Porque

en su **agenda** se han dado reuniones con **maestros**, **estudiantes**, gobernadores y la propia **presidenta**, en las últimas semanas.

El reto presupuestal para el **IECM**

En el **Congreso** capitalino continúan las **reuniones** para ver el **presupuesto** de **alcaldías** y **organismos**, y hoy le toca el turno al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, que en los últimos años ha salido **castigado** al recibir menos **dinero** del que solicita.

Solo que esta vez, además de realizar la **Consulta del Presu-**

puesto Participativo y la Consulta Infantil, entre otras actividades, el **IECM** tendrá que organizar por primera vez la elección del **Poder Judicial** en la **CDMX**, y ya tiene el tiempo encima. **Patricia Avenaño**, la presidenta del **Instituto Electoral**, explicará a detalle lo que se **necesita**. Esperemos que los **diputados** tomen nota del buen **trabajo** que ha hecho este **Organismo Público Local Electoral**.

De Tabasco, ¿a la Corte?

Dentro de la muy amplia **lista** de **aspirantes** a participar por algunos de los **cargos** que estarán en juego en la **elección judicial**

para **2025**, hay de todo, y si bien algunos de los **perfiles** pueden ser **cuestionables**, lo cierto es que hay algunos que **destacan**, uno de ellos, quien se **registró** para llegar al puesto de **ministro** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, es el reconocido empresario tabasqueño **Ramón Neme Sastre**.

No solo se trata de un hombre de **empresa** ampliamente **reconocido** y que ha cosechado **éxitos** en ese ámbito, sino que además tiene una muy buena **reputación social**, siendo conocido en todo el país por su labor **profesional** y su extensa labor **altruista**. Seguramente uno de los **personajes** a seguir en las **evaluaciones**. Atentos.



RED COMPARTIDA

NO, TABASCO NO ES UN EDÉN

El pleito entre el gobernador de Tabasco Javier May y el senador, y al parecer dueño de los poderes fácticos en la entidad, Adán Augusto López, está creciendo mientras el clima de violencia entre las dos organizaciones que se disputan el control del trasiego de droga y el tráfico de humanos de Centroamérica con rumbo a Estados Unidos se vuelve una constante. El senador no deja que el gobernador opere al 100%, nos dice una fuente tabasqueña, y es que el nombre de AMLO es invocado en cada decisión que se pretende tomar en Villahermosa, casi casi le dicen a May "¿y que dice el presidente de esto?" y entonces hay como una consulta con el senador. Se dice que ya hubo quejas de May con la presidenta para que ponga quieto al senador. Mientras las disputas siguen en el gobierno las mafias del CJNG y el Cártel de Sinaloa siguen disputando el territorio del edén.

Los diputados locales de la CDMX recibirán en el congreso al consejo del IECM para hacer cuentas con toda la información que se les entregará en voz de su presidenta, Patricia Avendaño. Ella les explicará que el próximo año harán la elección el Poder Judicial en la CDMX, la Consulta de Presupuesto Participativo, la Consulta Infantil, y tienen que estar preparados por si la ciudadanía quiere organizar algún otro ejercicio democrático, llámese referéndum o consulta. Todo eso cuesta, pero, además, falta tomar en cuenta el financiamiento a los partidos políticos, así que los legisladores tendrán que hacer muchas sumas y restas para asignar el presupuesto.

La Cámara de Diputados avanza a una velocidad legislativa pocas veces vista. Recientemente, se aprobó la prohibición del uso, venta y distribución de vapeadores en el ámbito de la salud, lo que representa un golpe para los fumadores que ven en ellos una alternativa al tabaco. Sin embargo, se anticipa que en las leyes secundarias podría buscarse despenalizar su uso, ya que resulta paradójico que se avance en la regulación del consumo de marihuana, pero un cigarrillo electrónico es objeto de sanción. Organizaciones civiles denuncian que esta medida vulnera derechos fundamentales, como la libertad de decisión y en los pequeños comercios lamentan la afectación a su libertad de venta. Por otro lado, quienes parecen beneficiarse son los contrabandistas, que podrían continuar distribuyendo estos productos, ahora de manera ilegal, ante la nueva legislación.

A veces no se trata de ser el primero, sino de llegar con precisión. Nos cuentan que el gabinete de seguridad ha cerrado filas en apoyo al secretario de Seguridad Pública, quien, durante la conferencia mañanera, afirmó que el estallido de un auto en una zona alejada de Culiacán fue causado por un ataque con dron y no por un autobomba. Sin embargo, la versión oficial enfrenta el escepticismo en Sinaloa donde los testimonios aseguran que la explosión ocurrió de madrugada y se escuchó en toda la ciudad. Para complicar más las cosas, el secretario de Seguridad de Sinaloa ofreció una versión diferente, afirmando que el incendio del vehículo fue provocado por la explosión de un tanque de gasolina, negó pues la existencia de un estallido y respaldando sus palabras con imágenes. ¿Quién está molesto con esta declaración? Chance en la SSPC.

Ante el caos, incapacidad e improvisación que priva en la alcaldía Gustavo A. Madero ya de plano mejor el alcalde Janecarlo Lozano empezó a correr a los recomendados por el chapulín Víctor Hugo Lobo Román. Corrió a Juan Calvo, que era el director de Capital Humano (o Recursos Humanos) porque complicó el pago de la nómina el pasado fin de semana y los trabajadores ya quieren cerrar las oficinas. Nos dicen que a una buena cantidad de trabajadores no se les depositó su salario y a otros les pagaron incompleto. Llegó José Luis López Morales y comenzaron a pagar lo adeudado

Después de que la Alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega diera a conocer en una conferencia de prensa varios actos de corrupción de varias administraciones pasadas, "casualmente" sindicatos de trabajadores de base de la misma alcaldía citaron a una concentración para este miércoles para pedir mejoras en vestuarios, y lo que llaman servicios eventuales, ó sea más dinero en sus recibos.



TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** recibirá mañana en Palacio Nacional a padres y madres de los normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en septiembre de 2014, en lo que será el primer encuentro de ella como titular del Ejecutivo, pues existe el antecedente de uno previo el pasado 30 de julio, aunque lo encabezó en calidad de mandataria electa. La cita genera muchas expectativas, sobre todo entre los familiares, pues hay que recordar que la relación con **AMLO** no terminó de la mejor manera y hasta reclamos sobre supuestos engaños hubo de parte de los deudos.

Que dicen en oficinas de la SRE que la reciente “bromita” de **Donald Trump** a su “viejo socio y amigo” **Justin Trudeau**, en el sentido de plantearle de frente y en persona la anexión de Canadá como estado 51 de Estados Unidos, exhibe que el camino diplomático para la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su gobierno no estará exento de minas personales y otras sorpresitas, por lo que los exabruptos y baladronadas del próximo jefe de la Casa Blanca obligan a que la mandataria y cancillería tomen distancia y den pasos firmes en una relación que anticipan más que compleja y en la que todas las precauciones serán pocas.

Que los presidentes del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y de la Junta de Coordinación Política de esa cámara, **Adán Augusto López**, recibieron a un grupo de magistrados, quienes propusieron ampliar su periodo hasta que concluya la elección judicial, debido a que varios terminan su encargo este viernes. Los interesados participaron en el primer Encuentro Nacional de Magistrados Locales, cuyo propósito fue promover la imparcialidad de los tribunales electorales y contó con la organización del senador de Morena **Saúl Monreal**.

Que los diputados capitalinos recibirán hoy a **Patricia Avedaño Durán**, presidenta del Instituto Electoral de CdMx, para conocer las necesidades económicas del organismo, que no son pocas porque en 2025 organizará la Consulta de Presupuesto Participativo y la elección del Poder Judicial local, por lo que espera que el Congreso sea “receptivo” después de que año con año han recortado los fondos, pese a las buenas cuentas entregadas, y que no se pretexe la austeridad para un tema tan relevante. A ver. —

